

DIARIO DE SESIONES

Página 2508

14 de noviembre de 2025

Serie B - Núm. 142

COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FONDOS EUROPEOS

(Comienza la sesión a las diez horas y cinco minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Bueno, pues muy buenos días.

Bienvenidos a la Comisión de Presupuestos, de Economía y Presupuestos. Bienvenido, consejero, a tu casa y también a los altos cargos de tu departamento, muy numeroso.

Vamos a dar comienzo a la Comisión y para ello le doy la palabra, en primer lugar, a la secretaria de la misma.

Único.- Comparecencia del consejero de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente acompañado de todos los altos cargos de la consejería, a fin de informar sobre el proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2026. [11L/1100-0003]

LA SRA. GARCÍA FERNÁNDEZ: Gracias presidente. A todos buenos días.

Vamos a tratar como punto único la comparecencia del consejero de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, acompañado de todos los altos cargos de la consejería, a fin de informar sobre el proyecto de ley de Presupuestos generales de la comunidad autónoma de Cantabria, para el año 2026.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Pues, efectivamente, tengo que rectificar, porque es Ordenación del Territorio...

EL SR. CONSEJERO (Media Saiz): Fomento, Vivienda y Medio Ambiente.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): ...Fomento, Fomento, Vivienda y Medio Ambiente, que no estaba aquí apuntado.

Informo a la Comisión que el debate se ajusta a lo marcado en el artículo 186.2 del Reglamento. Y la intervención del Gobierno están previstas en el artículo 74.

Tras la primera intervención, por tiempo de media hora del consejero, habrá un turno de intervenciones por los grupos parlamentarios, por tiempo de 10 minutos cada uno. Y finalmente terminará, si no hay solicitud de receso alguno, de nuevo el consejero, con tiempo de nuevo por 30 minutos.

Sin más tiene la palabra, señor consejero.

EL SR. CONSEJERO (Media Saiz): Muchas gracias señor presidente. Muy buenos días a todos.

Comparezco hoy aquí en el Parlamento para darles a conocer los principales detalles del presupuesto de 2026, en el área de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

Vaya por delante que nuestra intención sigue siendo la de llegar a un acuerdo para aprobar estas cuentas y poder ejecutar todas las inversiones que están previstas. Y por eso vuelvo a tender la mano a todos los partidos de la oposición, para aprobar estas cuentas.

Desde luego, no entendemos lo que está pasando hasta ahora, porque este es el mejor presupuesto para Cantabria y sobre todo es el presupuesto que necesitamos para seguir avanzando como región.

Estamos hablando de un incremento de casi 23.000.000 de euros en el área que dirijo, que irá, por ejemplo, impulsar de forma muy notable las políticas de vivienda.

Tenemos por delante un año en el que nuestra intención es materializar todos los proyectos importantes que ya se están ejecutando y, sobre todo, poner en marcha otros que nos van a permitir impulsar la economía de la región, mejorar nuestras comunicaciones, garantizar el abastecimiento de agua en muchas comarcas o poner vivienda pública en el mercado, algo que consideramos imprescindible.

Y es que con este presupuesto pretendemos dar continuidad al importante crecimiento, la inversión pública que iniciamos en 2023 y que queremos que tenga una continuidad hasta el final de la legislatura.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 142

14 de noviembre de 2025

Página 2509

Todos han podido comprobar cómo en este tiempo estamos llevando a cabo cientos de inversiones a lo largo de todos los ayuntamientos de la región, haciendo obras muy necesarias y largamente demandadas y ejecutando muchos proyectos que nos permiten mejorar la calidad de vida de las personas.

Solo en el ámbito de Fomento, Vivienda Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, en 2026 vamos a incrementar nuestro presupuesto un siete y medio por ciento, pasando de los 301,8 millones de euros que tuvimos en 2025, a los 324,4 que están previstos para 2026.

Estamos hablando, como he dicho, del presupuesto más grande de la historia en este ámbito y confiamos en poder llegar a un acuerdo con los partidos de la oposición para que podamos aprobarle y ejecutarle el próximo año.

Y es que no podemos desaprovechar la oportunidad de invertir esos casi 23.000.000 de euros que perderíamos, si no somos capaces de llegar a un acuerdo.

Desde luego, lo vuelvo a decir, si hemos sido capaces de llegar a acuerdos durante estos dos años anteriores, no creo que ahora sea tan difícil.

Creo sinceramente que este es el presupuesto que necesitamos. Estoy convencido que ningún parlamentario quiere que se dejen de poner a disposición de los cántabros esos 220.000.000 de euros que se incluyen, entre otras cosas, para sanidad, educación, servicios sociales y vivienda, que son las grandes demandas que todos queremos mejorar. Así que espero que haya un cambio de rumbo en la postura de todos los partidos, y podamos todos juntos llegar a un acuerdo que beneficie a los cántabros y nos permita ejecutar el presupuesto más alto de la historia de Cantabria.

Nosotros como Gobierno, desde luego, vamos a hacer todos los esfuerzos para poder lograr ese acuerdo. Eso sin duda, será bueno para todos.

Con respecto a nuestras cuentas, luego entraremos con más detalle en las inversiones de cada una de las direcciones generales y empresas públicas, les voy a contar ahora algunas de las novedades más importantes que presentamos.

Estamos hablando de un presupuesto expansivo que dedica más fondos que nunca a las políticas de vivienda, una política absolutamente estratégica para este Gobierno y en la que vamos a hacer el mayor esfuerzo inversor de la historia.

El presupuesto en materia de Vivienda se incrementa un 63 por ciento, pasando de 36,9 millones de euros que teníamos en el 25, a los 60,2 que prevé el presupuesto que hoy estamos analizando.

Y una de las medidas más importantes en este capítulo es que seguimos impulsando la construcción de nuevas viviendas de protección oficial en régimen de alquiler asequible.

Ya hemos terminado las que hicimos en Orejo, estamos a punto de concluir otras 27 en Santillana y Reinosa, construidas desde la empresa pública GESVICAN. Y además les puedo contar que ya están a punto de iniciar se los 212 que vamos a construir a través de un contrato público -privado.

El pasado día 11 se presentaron los proyectos para la obtención de la licencia de obra de las 36 viviendas de Santa Cruz de Bezana, las 37 de Laredo, 28 en Santoña y 30 en Polanco. Y entre lunes, y el martes se presentarán los dos proyectos restantes para 42 en Torrelavega y 39 en Reinosa.

En cuanto se obtengan esas licencias, el adjudicatario, Cobus Homes, comenzará las obras de construcción de todas ellas.

Estamos hablando de una inversión total de 23,7 millones de euros, de los que 9,7 proceden de fondos europeos, 3,85 son subvenciones del propio Gobierno y el resto, 10,1 millones los pone el promotor privado.

Además, articulamos la nueva línea de avales a la adquisición de viviendas para personas de hasta 45 años. Pondremos en marcha a través del Instituto Cántabro de Finanzas una línea de avales de hasta el 20 por ciento del precio de adquisición, para viviendas que vayan a constituir el domicilio habitual y permanente de personas hasta 45 años y con un precio máximo de adquisición de 300.000 euros.

Esta medida será efectiva cuando el Parlamento de Cantabria apruebe de forma definitiva la Ley de Vivienda, que se está tramitando y que permitirá al ICAF otorgar estos avales.

Y no nos quedaremos ahí, también se refuerzan los recursos destinados a las ayudas de alquiler, con un incremento del 19,26 por ciento, pasando de 10,9 a 13,07 millones.

DIARIO DE SESIONES

Página 2510

14 de noviembre de 2025

Serie B - Núm. 142

También seguiremos invirtiendo para mejorar nuestra red de carreteras. En materia de infraestructuras de carreteras autonómicas incrementamos la inversión en 3,81 millones de euros, hasta los 49,79; prácticamente la mitad irá destinada a las nuevas carreteras que se están ejecutando, y el otro 50 por ciento a conservación de las que ya existen. Este incremento supone un 8,28 por ciento más de inversión en carreteras autonómicas.

Y les puedo adelantar otra novedad muy importante. Ya tenemos terminado el estudio económico financiero-de la carretera Requejada-Suances, que como todos ustedes saben, construiremos a través de una fórmula de pago por disponibilidad.

La empresa que resulte adjudicataria tendrá que redactar el proyecto, construir la infraestructura, que contempla un puente atirantado a los 750 metros, y mantener la carretera durante un período de 26 años.

El coste estimado de todo este proceso es finalmente de 187,8 millones de euros. Por supuesto, esa cantidad supone, además del proyecto y la ejecución de la obra, el mantenimiento durante esos 26 años de toda la infraestructura que incluye varios asfaltados, las inspecciones regulares del puente o las reinversiones finales para devolver la infraestructura en un estado perfecto de conservación. El siguiente paso será la licitación de las obras que anunciamos de forma inmediata estamos hablando de una infraestructura muy compleja que va a hacer que opten a su construcción las principales empresas constructoras del país.

En el ámbito del transporte, seguimos, seguiremos bonificando nuestro 20 por ciento del transporte público regional por carretera como en los últimos años, con una aportación de 1,3 millones de euros, así como los descuentos adicionales del 25 por ciento para nuestros jóvenes menores de 26 años, para lo que destinaremos otros 700.000 euros. Por tanto, seguiremos impulsando el transporte público por carretera entre los usuarios cántabros y confiamos que el Gobierno de España mantenga también su parte de la ayuda.

Y, por supuesto seguimos invirtiendo más dinero que nunca y de forma directa en todos los municipios de Cantabria. En este presupuesto se incluyen inversiones directas en municipios por valor de 69 millones de euros, frente a los 51 que nos encontramos en el presupuesto de 2023. Apostamos por el municipalismo, con datos e inversiones y lo seguimos, lo seguiremos haciendo en el futuro si conseguimos sacar adelante este presupuesto, que es bueno para todos los cántabros, también para sus ayuntamientos.

Y en ordenación del territorio, como ya dije hace algunas semanas aquí en el parlamento, les puedo adelantar que en el primer trimestre de 2026 podrá llevarse a cabo la aprobación inicial del PROT. A lo largo de este 2026 terminará la tramitación prevista hasta la aprobación como proyecto de ley por el Consejo de Gobierno, y podrá iniciar se su tramitación parlamentaria. Aquí también esperamos obtener el máximo consenso para proceder a la aprobación del citado proyecto de ley antes del final de la presente legislatura.

Estos son algunos de los asuntos más relevantes que están incluidos en este presupuesto de 2026 en la consejería que dirijo y ahora paso a desgranarles los grandes números en cada una de las direcciones generales y empresas públicas.

Dirección General de Vivienda. Como les he dicho, el presupuesto se incrementa un 63 por ciento, pasando de 36,9 millones a los 60,2 para este año 2026; subimos también casi un 20 por ciento hasta los 13 millones de euros las ayudas al alquiler. En este capítulo aumentamos la partida tanto para la denominada ayuda convencional, que como recordarán pasó de subvencionar como máximo el 40 por ciento de contratos no superiores a 500 euros, a subvencionar el 50 por ciento de contratos hasta 700 euros, y las ayudas de alquiler a jóvenes en localidades de menos de 10.000 habitantes y también se refuerza la ayuda a colectivos vulnerables, pudiéndose subvencionar hasta el ciento por ciento de los contratos con un tope de 700 euros.

Y además de lo que ya les he contado tenemos otras novedades importantes. Incrementamos un 109 por ciento el presupuesto de GESVICAN, pasando de los 8,77 a los 18,3 millones euros para el incremento del parque público. Destinaremos de nuevo una ayuda de millón y medio de euros a ayuntamientos y juntas vecinales para que rehabiliten edificios públicos, dando preferencia a aquellos que los destinen a vivienda; y multiplica haremos por dos las líneas de ayudas a la rehabilitación tanto energética como de accesibilidad, que pasa de seis a 12 millones de euros.

La política de vivienda es estratégica y seguiremos construyendo vivienda pública en otros municipios como San Vicente de la Barquera, Ruiloba, Santander, Ribamontán al Mar, Castro Urdiales, Guriezo, Penagos y otros ayuntamientos con a los que ya estamos en contacto. Y si el ministerio accede a poner a nuestra disposición edificios en estructura de los que dispone la SAREB, en Corrales de Buelna, Santa Cruz de Bezana y El Astillero arrancaremos con la construcción de otras 212 nuevas viviendas para ese parque público.

Dirección General de Transportes. El presupuesto para el ejercicio de 2026 de la Dirección General de Transportes y Comunicaciones se incrementa un 0,85 por ciento respecto al ejercicio anterior, pasando de 20,6 millones a 20,8. Como les he anunciado, seguiremos bonificando nuestro 20 por ciento del transporte público regional por carretera como en los



DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 142

14 de noviembre de 2025

Página 2511

últimos años con una aportación de 1,3 millones de euros, así como los descuentos adicionales del 25 por ciento para menores de 26 años para lo que destinamos otros 700.000 euros.

Por otro lado, se incrementa un 34,2 por ciento la partida destinada al transporte suprarregional, que da cabida principalmente al fomento del transporte aéreo, pasando de 3,8 millones a 5,1.

Y volveremos a sacar una nueva ayuda para la incorporación de conductores profesionales al mercado laboral. Hace tan solo unos días de conocer que 212 personas se han beneficiado de este programa en 2025, donde pusimos una cantidad inicial de 100.000 euros, que al final aumentamos hasta los 250.000 euros por la gran demanda que hubo. De forma inmediata sacaremos a información pública el nuevo mapa concesional donde definiremos las nuevas rutas de Cantabria que están caducadas desde hace más de una década. Con este mapa que esperamos aprobar definitivamente el próximo año; mejoraremos todas las frecuencias y rutas actuales, con una partida presupuestaria anual que rondará los seis millones de euros

En cuanto a inversiones, se incluyen los presupuestos necesarios para la financiación de las obras de carretera de la estación de autobuses de Laredo y de la pasarela sobre las vías de Requejada. Incluimos también una partida de 500.000 euros para el comienzo de las obras de construcción en Camargo de un nuevo aparcamiento para vehículos pesados, que tendrá, que vendrá a dar una solución definitiva a parte de los transportistas del área de la Bahía de Santander ante la salida de la ciudad del transporte de los terrenos portuarios

Asimismo, se incluye la inversión para la construcción de los aparcamientos disuasorios en los entornos de las estaciones de tren de Guarnizo Heras, Mogro y Barreda, una vez que se materialice el convenio con ADIF, y RENFE que permita su construcción y que por parte del gobierno fue ayer aprobado en el Consejo de Gobierno, se licitarán los contratos cuyos proyectos ya se encuentran redactados. Se estima una inversión total de 700.000 euros en este contrato.

Por otro lado, se cuenta con una partida de 185.000 euros para la redacción del Plan de Aparcamientos Disuasorios de Cantabria, cuya tramitación para su licitación ya se ha comenzado y esperamos que próximamente pueda publicarse ya la licitación.

Otra novedad es la inclusión de una partida de 80.000 euros destinados a ayudas para la adaptación con persona para personas con movilidad reducida de los vehículos destinados a taxi. De esta manera, se pretende incrementar el parque de vehículos adaptados a los pasajeros con este tipo de necesidades y que los profesionales del sector no encuentren una barrera económica para esa adaptación.

Dirección General de Obras Públicas. La inversión total será de 60,8 millones de euros, con una ligera subida del 0,81 por ciento. Y en materia de infraestructura de carreteras autonómicas hay un incremento de la inversión de 8,28 por ciento, 3,81 millones de euros, hasta los 49,8 millones para el año 2026.

El incremento de inversión en carreteras se debe principalmente a la implicación del gobierno y mejorar la seguridad vial en las carreteras cántabras, y tendremos novedades importantes, como las obras correspondientes a la mejora de la plataforma de la CA 643 tramo La Concha - Portillo de Lunada; el plazo previsto de ejecución de esta obra es de 12 meses y supondrá una inversión estimada de 4,4 millones de euros. Esperamos arrancar estas obras en la primavera del próximo año, como era nuestro compromiso.

Los servicios de atención a la vialidad invernal y conservación de la red de carreteras, actualmente en fase de licitación, supondrá una inversión aproximada de 15,42 millones euros anuales. Y además pondremos en marcha en 2026 el plan de obras municipales con una inversión total de 27 millones de euros. El próximo año ya pagaremos 6.120.000 euros a todos los ayuntamientos cántabros. Y seguiremos apostando por las actuaciones en los ayuntamientos a través del Servicio de Vías y Obras que tan buenos servicios presta a los municipios

Dirección General de Aguas y Puertos. El presupuesto se incrementa un seis por ciento pasará de 63,6 a 67,4. Este incremento además corresponde en su mayoría al capítulo seis de inversiones, que sube casi un 19 por ciento en relación con el año anterior, con un presupuesto de más de 32,3 millones de euros.

Lo he repetido muchas veces a lo largo de esta legislatura y lo quiero volver a remarcar ahora, y es que somos una consejería que tiene en cuenta los 102 municipios de Cantabria y que nos estamos volcando en solucionar de forma planificada y de la mano de todos los municipios, muchos de los problemas que tienen actualmente relativos al estado o incluso a la falta de infraestructuras hidráulicas. Por este motivo, este año, este año hemos elaborado numerosos proyectos de abastecimiento y saneamiento, respondiendo a las peticiones municipales que se ejecutarán a lo largo de 2026.

En el caso de las actuaciones destinadas a mejorar la calidad y la garantía de suministro de agua por toda Cantabria, podemos destacar las siguientes: en cuanto a obras para reducir las fugas de la red, obras en sustitución de tuberías del Plan Castro, que ya está en marcha, por 1,9 millones de euros; obras de reducción de pérdidas de agua en el Plan Liébana, también en marcha cofinanciada con fondos europeos, 1,24 millones de euros, obras de reducción de pérdidas y aumento

DIARIO DE SESIONES

Página 2512

14 de noviembre de 2025

Serie B - Núm. 142

de capacidad del Plan Valdáliga, también en marcha, 1,8 millones de euros; renovación de las tuberías de abastecimiento en alta Laredo y Nates.

Plan Hidráulica Asón, 2,1 millones de euros; obras para aumentar la garantía de suministro; construcción de un nuevo depósito regulador en Meruelo para el plan Noja 3,9 millones de euros; obras de mejora de la calidad del agua del Plan Cabarga y conexión con la autovía del agua ya en marcha por algo más de 1,5 millones de euros; mejora integral del abastecimiento en Valderredible, con una inversión de 800.000 euros; nuevo depósito en La Penilla de Cayón, con una inversión de 450.000 euros.

En cuanto a las obras de ampliación de los planes hidráulicos para garantizar el abastecimiento a municipios afectados por sequías Ampliación del plan Reinosa, la renovación del ramal del plan hidráulico Reinosa que abastece Matamorosa y Bolmir con 800.000 euros de inversión, ya está licitada, y en las próximas semanas se licitará la ampliación del plan Reinosa hacia el sureste con algo más de 4,4 millones de euros.

Abastecimiento a Tudes y Toyo, ya tiene el ayuntamiento el proyecto con algo más de medio millón de euros para conseguir en Vega de Liébana, quitar el problema que hay de abastecimiento en estos dos pueblos nuevo.

Nuevo Plan Pesaguero, se está redactando el proyecto por unos 5 millones de euros que solucionará definitivamente los problemas de abastecimiento en Pesaguero y Cabezón de Liébana.

Como ven, son importantes inversiones destinadas a garantizar el abastecimiento de agua en muchas localidades de Cantabria. Esta va a ser la legislatura del agua y, por eso vamos a seguir acometiendo obras muy importantes.

También reforzaremos los capítulos relativos a mejoras en la monitorización y digitalización de los sistemas hidráulicos que permitirán optimizar su funcionamiento. Estas actuaciones son importantes, porque, aunque en la actualidad toda la potabilización, depósitos, captaciones y principales elementos de la red, disponen de un sistema de control, es necesario incluir nuevos aparatos de medición en todas las tuberías e incluir los parámetros que miden la calidad del agua en tiempo real, diferentes parámetros como cloro, amonio y aluminio etcétera.

El presupuesto es de 2,4 millones de euros y parte de ellos 1,3 son fondos europeos. De esta forma se optimizará los recursos, se podrán detectar las fugas de cualquier elemento en cuanto se produzcan y se reforzará la garantía de la calidad del agua que se suministra.

Y esto mismo vamos a hacerlo en los municipios en riesgo de despoblamiento en Cantabria, que son 41 a través de un segundo reparto del PERTE del agua, con una inversión global de dos millones y medio de euros en los sistemas de abastecimiento y saneamiento, con otra inversión de 1,5.

Además, garantizaremos la ejecución de todas las inversiones ya anunciadas para la prevención de inundaciones, como las que ya se han iniciado en Ampuero. Estas obras comenzaron en el 25 y se prevé su finalización en 2026.

En cuanto a la mejora de la capacidad hidráulica y restauración ambiental de los ríos Híjar y Ebro, hace unas semanas se acabó la fase 2, que iba cofinanciada con fondos europeos, y en 2026 se redactará el proyecto final de esa fase 3, que dará una solución definitiva a estos problemas de inundaciones en Campoo.

Protección del núcleo de Molledo frente a las inundaciones, con un presupuesto de algo más de 2,3 millones de euros, cofinanciado con el ayuntamiento de Val de San Vicente. Esta obra se licitará en 2026.

Canalización del arroyo Muriago con Los Corrales de Buelna entre el tramo calle, trabajadores de (...) calle Peñas Arriba; en total estamos hablando de actuaciones en esos tramos con una inversión de 3,5 millones de euros, y llevaremos también a cabo estudios en otras nuevas zonas que hasta ahora no se habían analizado, como Santa Olalla, en Molledo.

Y ya están en información pública el plan de puertos, que contiene los objetivos y prioridades de actuación para el periodo 2025-2032 y supondrá una inversión superior a los 30 millones de euros.

La inversión en el capítulo de gestión infraestructura portuaria alcanza los 5,6 millones de euros e incluye importantes actuaciones, como el refuerzo y la reparación del muelle pesquero en la dársena norte del puerto de Santoña, obra que ya está en licitación por un importe de algo más de 3,2 millones de euros; la ampliación de la línea de atraque y zona de descarga de la flota pesquera del puerto de Laredo, tan solicitada en ese puerto, que tiene como finalidad aumentar la superficie de atraque de las embarcaciones para que tengan un lugar de apoyo y espera para poder realizar la descarga en la lonja sin tener que mantener el buque en marcha. El importe de estas obras es de 3,7 millones de euros.

El acondicionamiento integral de la darse de gana de La Pozona de Miengo, la obra a ejecutar contempla dos calles con 86 amarres. Ayer mismo, el consejo de gobierno autorizó el plurianual para poder licitar las obras en 2026, con un presupuesto de más de 3,6 millones de euros.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 142

14 de noviembre de 2025

Página 2513

Todas estas actuaciones servirán para garantizar que nuestros pescadores y el resto de usuarios de las instalaciones portuarias puedan trabajar en unos puertos mucho más competitivos y en mejores condiciones.

Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio. La Dirección General de Urbanismo, Ordenación del Territorio, contará con un presupuesto de casi cinco millones de euros, 4,9, lo que supone un incremento de un 21,37 por ciento con respecto del año anterior.

En el ámbito de la ordenación del territorio aumentaremos el presupuesto casi un 35 por ciento, porque destinaremos casi 900.000 euros a ampliar el almacenamiento informático, dado el gran volumen de datos a almacenar por los vuelos cartográficos y la apuesta por el gemelo digital de Cantabria, que será la base para posibilitar la simulación con resultados reales a futuro y on time tanto de episodios naturales como de nuevos desarrollos.

Además, como ya les he contado, estamos ya ultimando el PROT, el Plan Regional de Ordenación del Territorio, dando cumplimiento al compromiso que adquirimos al principio de la legislatura. Un documento que consideramos estratégico para ordenar todos los usos del suelo de Cantabria y que llevamos para esperando ya demasiados años. Antes de finalizar este año 2025. Se tendrá un documento finalizado para someterlo a consultas previas, estimamos que en el primer trimestre de 2026 podrá llevarse a cabo la aprobación inicial.

Y seguiremos apostando por solucionar los problemas de los derribos. El fondo de derribos contará el próximo año de nuevo con una partida de 6,3 millones de euros, con la que, junto con el remanente que hay, haremos frente a la compra de las parcelas necesarias en Argoños para cumplir con las sentencias que afectan a 120 viviendas de forma inmediata y al resto de indemnizaciones y construcción de viviendas de sustitución que están pendientes. Los afectados por sentencia de derribo son prioritarios para este gobierno y seguiremos cumpliendo con todos ellos nuestros compromisos.

Dirección General de Medio Ambiente y Cambio Climático. Esta dirección general tendrá un presupuesto de 64,9 millones de euros; aumentamos un 26,4 por ciento en el apartado de inversiones en infraestructuras ambientales que se ejecutan con fondos FEDER, y se plantean 2 nuevas actuaciones: la reforestación de Peña Cabarga, y una actuación para la recuperación y conservación de las dunas de Noja por un importe de 1,9 millones de euros.

Seguiremos también adelante con los proyectos de recuperación de áreas degradadas, y este año abordaremos el proyecto más ambicioso, que es la recuperación de terrenos de la antigua mina de Reocín, con más de 8 millones de euros de inversión.

Continuaremos con el desarrollo de la estrategia de vías verdes, que empezará ya a redactarse y será aprobada antes de finales de 2026.

Y seguiremos con el trámite ambiental del plan de residuos que se aprobará antes del final de la legislatura. La estrategia de cambio climático está ya en su fase final, espero que antes de fin de año pueda estar aprobada.

Además, mantenemos el presupuesto para el servicio de limpieza de playas rurales, aumentamos la partida para el inventario de áreas degradadas y se aumenta la partida correspondiente al censo de amianto para intentar alcanzar la totalidad de ayuntamientos de Cantabria, porque hubo algunos que en esta convocatoria no alcanzaba el dinero para todos, y vamos a intentar que en este 2026 echarles una mano a cumplir con la ley nacional.

Estos son los datos más destacados en cuanto a las seis direcciones generales y, por supuesto no nos podemos olvidar tampoco de las empresas públicas, que tienen una labor muy importante en esta consejería. GESVICAN de cara al próximo ejercicio, el presupuesto ordinario de GESVICAN se incrementa ligeramente, pasando de 4,8 millones de euros en el presupuesto de 2025 a los 5,36 millones de euros en el presupuesto del año 26, lo que supone un incremento del 11,73 por ciento. Aquí haremos una aportación extraordinaria de 18,3 millones de euros para incrementar el parque público de vivienda en diferentes municipios, lo que supone un incremento de un 109 por ciento con respecto al año anterior.

Durante el ejercicio 2026 finalizará la construcción de las 285 viviendas y estarán finalizadas o a punto de finalizar las instalaciones deportivas iniciadas en el ejercicio anterior. Además, GESVICAN mantendrá los encargos actualmente en vigor.

Empresa pública MARE. El presupuesto de MARE se incrementa un 7,65 por ciento, con un total de 92,3 millones de euros en el año 26, en el que se incluye el encargo de gestión de residuos municipales, 49,7 y el encargo de gestión de saneamientos, 25,8.

¿Qué novedades trae el presupuesto y qué líneas de actuación se refuerza? Se incorpora la gestión de 19 nuevas EDAR municipales, que hasta ahora venían manteniéndola o sin mantenerlas los municipios y la puesta en marcha de los servicios de recogida separada de residuos orgánicos, aceite doméstico y residuo textil, así como la puesta en funcionamiento de las instalaciones de los puntos limpios, de Noja, Castro Urdiales y Laredo y la continuidad de la campaña de compostaje doméstico, iniciada en 2025.

DIARIO DE SESIONES

Página 2514

14 de noviembre de 2025

Serie B - Núm. 142

Además, se prevé la incorporación de personal por tasa de reposición extraordinaria de 34 puestos de trabajo motivado por la puesta en marcha de los nuevos servicios mencionados y la previsión de 29 adicionales a solicitar en el próximo año 2026.

Fundación CTL el total del gasto para el año 2026 respecto del año 2025, se incrementa un 2,3 por ciento, de 8,2 millones a 8,4, el incremento más significativo es el programa destinado al fomento del transporte de interés suprarregional básicamente el transporte aéreo, que se incrementa un 34,2 por ciento con respecto del ejercicio anterior.

CITRASA contará con un presupuesto de 612.500 euros y el CIMA aumenta también su presupuesto hasta los 4,4 millones lo que supone un incremento del 3,44 por ciento.

Como ven, estamos presentando un presupuesto expansivo, que apuesta por las políticas de vivienda, por mejorar la red de carreteras de Cantabria, por garantizar el abastecimiento de agua en muchos puntos de la región y por un servicio de transporte por carretera en las mejores condiciones.

Vamos a seguir haciendo inversiones muy necesarias y esperadas que impulsen nuestra economía, mejoren los servicios públicos y sobre todo, la calidad de vida de los vecinos, especialmente los de la Cantabria rural y como les he explicado ya gran parte de nuestros recursos están dirigidos a poner en marcha multitud de actuaciones en todos los ayuntamientos de la región, como hemos hecho hasta ahora, se lo repito de nuevo, en este presupuesto las inversiones directas en los municipios suponen 69.000.000 de euros frente a los 51 que nos encontramos en el presupuesto de 2023.

Eso sí es un gobierno municipalista y así queremos seguir haciendo las cosas si conseguimos sacar adelante este presupuesto, que es bueno para todos los cántabros, espero que así lo entiendan y lo valoren los partidos de la oposición y seamos capaces de hacer política de altura y tomar decisiones en beneficio de los ciudadanos y no de las estrategias políticas.

Por parte del Gobierno tendemos la mano y no se esforzó haremos para que el 1 de enero este presupuesto, con las mejoras que introduzca el Parlamento, sea una realidad. Muchas gracias a todos.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias, señor consejero.

Para continuar con la Comisión, no habiendo recibido solicitud de receso, damos paso a la intervención de los grupos parlamentarios.

En este caso por parte del Grupo VOX tiene la palabra el Sr. Blanco torcal.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias presidente en primer lugar dar las gracias al consejero por su presencia y, evidentemente, a la de su equipo y por la explicación del presupuesto.

Bien desde un punto de vista nominativo, podemos ver que el presupuesto de la consejería para 2026 supera el incremento de la media del presupuesto, con un siete y medio por ciento y un 12 por ciento desde 2024.

Respecto a 2025 se controla de forma importante los gastos de personal, que no superan el dos por ciento, sobre todo, los gastos corrientes, que apenas superan el 0,5 por ciento, a pesar de una inflación anual de 2025 previsible del 2,6 por ciento.

Destacan las inversiones reales, que se incrementan un 6,8 por ciento y un 36 por ciento en relación con el presupuesto de 2024, que a priori es un buen dato, pero que tendríamos que analizar desde el punto de vista de ejecución presupuestaria.

Podría indicarme, señor consejero, de los 103.000.000 que tiene el presupuesto de remanente de inversiones no ejecutadas en 2025, ¿qué cantidad se corresponden con inversiones no realizadas por la Consejería de Fomento?

Respecto al anexo de inversiones, le agradecería nos resolvieran las siguientes dudas. Del programa 0400415N punto 731 infraestructura ferroviaria, importe, 636.000 euros, integración ferroviaria Torrelavega con este nivel de inversión, señor consejero, ¿cuándo está prevista la finalización de la obra?

Del programa 0403456B punto 640.01 denominado implementación de programas específicos, importe 550.000 euros ¿podría especificar qué estrategias financiadas con esta partida están reduciendo el cambio climático?

Del programa 0403456B partida 781 subvención nominativa a la fundación naturaleza y hombre se les entrega 44.000 euros para impulsar medidas de la estrategia contra el cambio climático ¿podría especificar en qué se va a gastar específicamente esta subvención?

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 142

14 de noviembre de 2025

Página 2515

Del programa 0404453C en el punto 699, 600/99, obras de infraestructuras que entre otros puntos tiene aplicar el sistema integrado de pago por un importe total de 1.250.000 euros ¿supone la implementación definitiva de la tarjeta única de transporte o se van a necesitar más inversiones?

En el punto 6004006 de este mismo programa sobre estudios y trabajos técnicos por importe de 625.000 euros incluye planes para la definición del mapa de transporte regional, podría indicarnos ¿cuándo tendremos un diagnóstico definitivo sobre las necesidades reales de transporte público en Cantabria y se lo va a remitir a los grupos parlamentarios?

Del programa 0404455A en su punto 742/03 que entrega al centro tecnológico en logística integral un importe de 5.090.000, euros para fomentar el transporte en el ámbito suprarregional le agradecería nos concretara ¿cuántos de estos 5.000.000 se destinan a colaborar con la naviera Brittany-Ferrys, que movilizó 230.428 pasajeros en el año 2024?

Del programa 0405261N punto 761; elaboración de planeamientos urbanísticos por importe de 160.000 euros y teniendo en cuenta que es la misma cuantía de los presupuestos anteriores, le agradecería nos indicara cuántos ayuntamientos solicitaron dicha cuantía y cuál fue la ejecución presupuestaria.

Del programa 0406454A en su punto 600/99 por importe de 1.400.000 euros, y destinada a mejoras en los puertos de Cantabria. ¿qué cuantía se destina a las a mejorar la situación de la lonja de Santander?

Del punto 610/99 del mismo programa, obras uso general por importe de 4.150.000; euros ¿cuál es la cuantía que se pretende destinar a los dragados de mantenimiento?

Del programa 47261A punto 640.01, que tiene como objetivo incrementar la oferta de vivienda en alquiler a precio asequible, ¿considera que una dotación de 25.000 euros en total va a movilizar vivienda vacía? y en su punto 781.05 se destinan 200.000 euros, entre otras cuestiones al fomento del parque público de viviendas destinadas a cohousing ¿lo llama cohousing por no decir la verdad, soluciones habitacionales que fomenta el socialismo?, ¿de verdad, que la solución del Partido Popular al problema de la vivienda pasa por compartir piso? ¿está intentando normalizar la precariedad de la vivienda?

Del proyecto 48140A de fondos europeos MRR se me ocurre en el punto 601.99 hay una partida de 1.376.000 euro destinada a financiar zonas de bajas emisiones. Bien, ¿ha calculado las pérdidas que esta inversión va a suponer en la actividad económica, en las zonas afectadas, en Santander y Torrelavega?

Y respecto a la inversión en carreteras autonómicas, en el programa 0408453B en el punto 600.02 infraestructura vial por importe de 23.500.000 euros destinada a ejecución de obras en el anexo de inversiones indican, entre otras actuaciones, 37 obras, entre las cuales se incluye la obra Requejada-Suances, teniendo en cuenta que, según sus propias declaraciones, la obra va a costar algo más de 108.000.000 de euros frente a los 25.000.000 de euros que tenía presupuestado el Gobierno anterior ¿me puedo indicar, de esos 23,5 millones qué cantidad se destina a esta obra?

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias, señor portavoz.

Para continuar con el turno de exposiciones por parte del Grupo Socialista tiene la palabra Sr. Zuloaga.

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: muy bien muchísimas gracias presidente buenos días a todos y a todas.

Gracias, consejero y gracias a todo su equipo por la explicación del presupuesto que nos han dado, un presupuesto que hoy debatimos de la Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente y Vivienda, que el Partido Popular pretende vender como una gran apuesta por la vertebración territorial, la movilidad, la vivienda y las infraestructuras de Cantabria, pero que basta un vistazo al presupuesto para darse cuenta de que una vez más estamos ante un documento lleno de humo, anuncios inflados y prioridades mal orientadas para Cantabria.

Un presupuesto que no resuelve los problemas estructurales, que arrastra. Cantabria y que, en buena medida, el propio Partido Popular, ha generado en estos dos años de legislatura.

La Consejería de Fomento y Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, gestionará en 2026 un presupuesto de 324.4.000.000 de euros, lo que supone es verdad, un aumento del siete y medio por ciento con respecto a los 301,8 millones consignados en el año 2025.

Pero, señores diputados, no se trata solo de cuánto se gasta o cuánto se invierte, sino de cómo, dónde y con qué objetivos. Y aquí es donde evidentemente este presupuesto hace aguas por todas partes. Llevamos ya más de dos años de legislatura escuchando al consejero Media y a la presidenta Buruaga decir, o pretender explicar a los cántabros que el problema de la vivienda es una prioridad para ellos.

DIARIO DE SESIONES

Página 2516

14 de noviembre de 2025

Serie B - Núm. 142

Yo le diré, señor consejero, y se lo digo también a su presidenta, que ustedes ostentan el récord, lamentablemente, desde el Gobierno que más ha permitido que el precio de la vivienda crezca en Cantabria sin hacer nada. Sí, en verdad sí han hecho: fomentar la especulación, liberalizar el suelo y hablar de ocupación, las tres medidas influyen negativamente en el precio de la vivienda.

Ustedes ostentan este, este récord, se les llena la boca hablando de inversiones en vivienda y, si no me salen mal las cuentas han incorporado al parque público de vivienda a día de hoy, tan solo cinco viviendas, señor consejero, y usted está todo el día hablando y criticando lo que otros hicimos cuando duplicamos el parque público de vivienda en Cantabria. Y los datos están ahí; más que le pese, solo cinco viviendas, tres en Orejo y dos en Santa Cruz de Bezana. Y el récord que usted ostenta de haber visto sin hacer nada, como el precio de la vivienda en Cantabria se infla ahogando a las familias de Cantabria.

Han tardado más de dos años también en traer una ley de vivienda que poco aparece reflejada en este presupuesto; una ley de vivienda que se pone del lado de los promotores, que se pone del lado de los especuladores y que, evidentemente, deja de lado los intereses de los ciudadanos y ciudadanas de Cantabria, que son quienes no ven la vivienda como un lujo, sino que la ven como un derecho.

Y ese atropello de los derechos lo vemos recientemente en el anuncio de ley de carreteras que nos trae a Cantabria, en el modelo de Madrid, donde si esto sale adelante y ya lo padecimos con Valdecilla viviremos los rescates de la gestión del Partido Popular en comunidades como Madrid.

Este es su presupuesto que evidencia graves lagunas, y capítulos como el 0407261A evidencia que no hacen nada por los jóvenes de Cantabria. De hecho, yo creo que es fundamental que explique cómo el bono de alquiler social para jóvenes se reduce un 20 por ciento en este presupuesto, cerca de medio millón de euros.

Y evidentemente también quiero explicaciones para entender por qué reducen un 80 por ciento la partida que tiene que ver con las ayudas a la movilización de vivienda vacía en Cantabria, ¿qué es que no hay vivienda vacía en Cantabria? ¿Qué es que ya no quieren hacer nada? ¿Qué es que pretenden con 6.000 euros movilizar vivienda vacía en Cantabria?

Capítulos como el 0406458A de abastecimiento de agua. Lo que lo que evidencian es el abandono al que somete el Partido Popular a los ayuntamientos de Cantabria. Desaparecen las ayudas para paliar la sequía en los ayuntamientos de Cantabria. De, desaparecen las ayudas para mejorar el abastecimiento en los municipios de Cantabria, cuando vemos reiteradamente las quejas de vecinos, de juntas vecinales, de ayuntamientos, por la escasa calidad del agua en tantos lugares de Cantabria, mientras su Gobierno, señor consejero, no hace lo que debe hacer.

En el ámbito del transporte de cercanías, capítulo 0404453C, se evidencia una drástica reducción del fomento del transporte público, que incide y castiga a las áreas más despobladas de Cantabria, algo que evidencia la falta de compromiso del Partido Popular o nuestra comunidad autónoma. Quizá sea reflejo de esa alineación del Partido Popular, de su partido, con VOX en Europa, en contra del pacto verde en Europa, y es que este presupuesto evidencia un giro evidente del Partido Popular en Cantabria, hacia las ideas de la extrema derecha de VOX. Será por eso que se empieza a hablar ya de un pacto soterrado para aprobar estos presupuestos, señor consejero.

Un presupuesto, en cualquier caso, continuista que evidencia la falta de capacidad de trabajo, y es que a mí me hubiera gustado que lo primero que hubiera dicho usted es cuál es la ejecución del presupuesto que lleva a día de hoy en su consejería ¿Roza el 60 por ciento? Me temo que no.

Un presupuesto poco ambicioso y marcado, además, aunque a usted le duela, por las inversiones del Estado en Cantabria, que fuerzan la movilidad del Gobierno de Cantabria para garantizar la inversión en infraestructuras, que son garantía de mejora en la calidad de vida para todos los cántabros y para todas las cántabras, gracias al Gobierno de España, gracias al Gobierno de Pedro Sánchez.

Desde el Partido Socialista, me veo, además, en la obligación de denunciar hoy aquí el abandono de su consejería a la ciudad de Torrelavega, porque es que es verdad que este presupuesto evidencia que en el pasado presupuesto no hicieron nada, y es que los cines de las Galerías Pereda vuelven a aparecer, porque, oh casualidad, ¿Qué pasa señor consejero? ¿Por qué no lo han hecho? ¿Qué pasa con la ciudad de Torrelavega? El abandono de su consejería es evidente al ayuntamiento de Torrelavega. Y esto lo que hace es evidenciar también una nula o mínima ejecución de presupuestos.

Hablando de ordenación del territorio, y lo hemos denunciado en sesión plenaria, ¿dónde está el plan regional de ordenación del territorio? ¿Se vuelve a olvidar usted? ¿Va a tener que volver a dar explicaciones y va a tener que volver a pedir disculpas a los señores y señoras diputados en el Parlamento de Cantabria, porque se vuelve a olvidar de un compromiso de su Gobierno?

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 142

14 de noviembre de 2025

Página 2517

Desde el Grupo Parlamentario Socialista lo decimos claro, este presupuesto no merece el nombre de instrumento de cohesión territorial. Es un presupuesto que apuesta por lo vistoso por el humo, por lo mediático, pero que esconde su poca falta de trabajo.

No hay mirada comarcal, no hay ruralidad, no hay participación municipal, no hay justicia social, ni equilibrio. Es un presupuesto para las constructoras, no para los ciudadanos, y usted lo deja claro en cada anuncio legislativo que hace. Cantabria necesita una política de fomento que piensa a largo plazo, que afronte los retos del siglo XXI y que coloque en el centro a las personas y no los anuncios, y eso, señorías, este presupuesto no lo hace, y lo que más me duele es que los hechos lo acreditan, y el precio de la vivienda debería ser algo que a usted le sorprenda día a día, señor consejero, porque es usted el responsable de la cartera de vivienda mientras vemos lo que está pasando en Cantabria y cómo sufren las familias de Cantabria.

Por eso no contará con nuestro apoyo, porque Cantabria se merecen algo más que humo del Partido Popular, más que titulares, más que promesas para 2026, que no han llegado ni del 25, ni del 24. Cantabria se merece hechos, se merece planificación y se merece justicia territorial.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias, señor diputado.

Para continuar, como el Grupo Regionalista, tiene la palabra el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Muchas gracias señor presidente. Buenos días señor consejero la bienvenida reitero a usted y a todo su equipo por estar hoy aquí para hablarnos de este presupuesto.

Miren, yo podría comenzar hoy mi intervención analizando los incumplimientos del presupuesto, hablando del puente de Ogarrio, del puente de la carretera de Alisas, podría estar hablando de los paseos peatonales de Bolmir, o de las múltiples carreteras referenciadas y no ejecutadas. Pero no, no voy a hacerlo.

Podría también comenzar con el análisis del presupuesto y de las obras del Plan de infraestructuras municipales, el 80 20, del que usted ha recogido en el presupuesto exclusivamente los 60.000 euros que les va a pagar obligatoriamente a los 102 municipios. La cantidad es exacta, 60.000 euros por municipio. Mi pregunta y mi reflexión es clara ¿Y aquellos municipios que ejecuten, durante el año 2026 todo el proyecto que van a tener que hacerlo pagarlo, de sus fondos? No lo sé. Me llama la atención que un proyecto de 27.000.000 de euros solo prevea 6.000.000 de euros. Lo justo para cada uno de ellos. Pero tampoco voy a hacerlo, no voy a analizar eso.

También podría comentar como un presupuesto tan municipalista como usted ha dicho, baja, porque, que yo sepa, donde antes había 300 ahora hay 290 y donde antes había 368, donde, ahora hay 96, qué es la limpieza de playas rurales e inventario de áreas degradadas. Yo estoy leyendo los números del presupuesto, yo creo que eso es bajar, pero tampoco voy a entrar en esa en esa cuestión.

Lo mismo que podría hablar de la movilidad, que ustedes no han hecho nada. Nosotros pusimos en el presupuesto enmiendas para el Plan de aparcamientos disuasorios, y nos dice algo que se va a convertir en su mantra: próximamente. Usted es el consejero del próximamente.

En puertos, tampoco voy a entrar a hacer una crítica del presupuesto, porque ¿por qué desaparece el puerto de Comillas de la planificación? Próximamente nos dará la explicación.

También podría decirle que el aeropuerto, en esa macro consejería que usted tiene, ha conseguido no ya batir récords, que entiendo que no se puede debatir récords todos los años. Pero, claro, es que usted ha conseguido cambiar Almería por París, ha conseguido cambiar Alicante por Roma ¡eh!, podría hablar de eso, pero no voy a hacerlo, próximamente.

Hablar, podíamos hablar del aumento de las tasas del vertedero. Es que, de la Ley de Medidas, ustedes hablan muy poco, quizás es que tienen cargo de conciencia. Pero claro, es que eso sí que es un tasazo a los ciudadanos, el aumento de las tasas de vertedero, y he visto el aumento de tasas, usted me dirá que es que la ley les obliga, pero no he visto en ningún lado las ayudas a los ciudadanos o las ayudas a los municipios para paliar esas mismas. Podría hacer una crítica de ello, pero no voy a hacerlo.

También podría hablar de esa referencia que ha hecho a que a, que no sube el personal, evidentemente, si todo se deriva a las, si todo se deriva las sociedades instrumentales, si todo se derivan las empresas públicas, claro, el capítulo 1 de la consejería no va a subir. Yo, en ese sentido, estoy seguro que al consejero le encantaría poder hacerlo, porque creo, y en, eso sí le voy a dar la razón, tiene un problema real de personal y de organización administrativa, que es un problema real de la Administración. Sin embargo, tampoco voy a hacerlo, porque seguramente hablaremos próximamente de ello.

DIARIO DE SESIONES

Página 2518

14 de noviembre de 2025

Serie B - Núm. 142

Como próximamente hablaremos del PROT, según sus propias, según sus propias palabras, y habrá muchas cosas que decir.

Lo que mire, lo que sí voy a hacer es una serie de referencias, a el contenido y la capacidad de gestión del presupuesto.

Miren, la realidad está en que usted tiene enormes partidas sin ejecutar a día de hoy en el presupuesto, en la sección 4, la tiene al 53 por ciento al 10 de octubre. Y yo creo que eso, demuestra que algo no está funcionando bien.

Sin embargo, mire, señor consejero, tengo que felicitarle porque ha asumido el reto en este presupuesto de la vivienda; ha asumido el reto de la vivienda, creo que todos tenemos claro que la vivienda es uno de los pilares fundamentales que va a tener que afrontarse en los próximos años y el incremento del presupuesto en materia de vivienda es positivo.

¿Qué ocurre?, que, que me ha dado la sensación, que quizás es una apreciación, como todo puede ser próximamente, que, que las 250 viviendas de Santander han desaparecido de la planificación, porque usted solo habla de 212, yo oí hablar la presidenta de quinientas, que era la suma, de esas 212, más las 250 de Santander y ahora ya de las de Santander no hablan, que quizás sea que está poco atento y no lo he visto.

Igual que también me extraña la falta de ambición a la hora de movilizar vivienda vacía. Mire que nosotros se lo hemos..., se lo hemos dicho, existe la posibilidad real de intentar movilizar esa vivienda que no se ha destinado al alquiler turístico, para el mercado de alquiler permanente. Yo, en ese sentido veo que el presupuesto es poco, es poco ambicioso, pero me imagino que habrá modificaciones y que ustedes trabajarán en ello, porque en eso sí que en materia de vivienda he de decirle que yo sí le animo a seguir aumentar las ayudas a seguir avanzando, etcétera.

Lo que ya me llaman bastante más la atención es lo que hoy ha dicho sobre la carretera o sobre el puente de Requejada, ¡200.000.000 de euros!, una carretera que en su proyecto original eran 23, luego nos dijeron 50, ¡ahora nos dicen 200! Con un sistema que usted sabe perfectamente que le han echado para atrás y que por eso ha tenido que traer un proyecto de ley de Carreteras en la que incorpora esto. Pero bueno, de eso hablaremos próximamente. De eso hablaremos próximamente.

Pero es que he echado el número muy rápido. 200.000 millones, 26 años, ocho millones de euros al año, ¿tanto como toda la partida de infraestructuras portuarias en este presupuesto?, ¿tanto como toda la partida de infraestructuras hidráulicas en este presupuesto?

¿Me está usted diciendo que va usted a hipotecar el futuro de los jóvenes cántabros y de los mayores durante 26 años, 8.000.000 de euros al año para construir una carretera que en teoría puede llegar a valer 50? Y todo ¿por qué?, que hay ¿un negocio detrás? Porque 50.000.000 de euros va a valer el MUPAC, y que yo sepa, no se ha hecho con el sistema de concesión privada, sino que se ha pagado con cargo a los presupuestos.

Yo, de verdad, si las cifras son esas plantéenselo seriamente y no próximamente háganlo ya, háganlo ya.

Porque mire, señor consejero esa, sí le tengo que reconocer el mérito de haber nos traído un montón de leyes al Parlamento, que además espero poder trabajar en ellas, espero avanzar, y espero que puedan salir mejoradas. Pero, claro, es que hay muchas cosas aquí que llaman la atención. Yo les decía antes que usted ha convertido a TRAGSA en un elemento fundamental en su consejería; pero si es que le ha dado hasta el derribo de la residencia, que la ha asumido usted a través de GESVICAN, como me explicará cómo ha asumido un plan de sostenibilidad turística, porque ayer ha estado usted en la Villa del Pas, inaugurando el inicio de unas obras que ha asumido usted, cuando era un plan de sostenibilidad, no lo he entendido muy bien, y menos esos 25.000.000 de euros que ha anunciado la presidenta para el teleférico, que me imagino que lo acabará haciendo usted, porque no lo he encontrado en tal, en el presupuesto.

Igual también es que en vez de 25 va a costar cien millones, porque hay que pagarle a alguien el proceso de mantenimiento.

Pero miren, se me ha acabado el tiempo, tanto pensar en las cosas de las que vamos a hablar próximamente, no me ha dado tiempo a tasas profundizar más en aquellas que traía escritas y preparadas, pero en todo caso quiero decirle una cosa, amen a sus palabras sobre el presupuesto y la negociación. Pero ¿sabe qué ocurre? Que eso lo haremos próximamente, cuando ustedes nos confirmen que son capaces de ejecutar y de cumplir con lo pactado. Tienen seis condiciones, y próximamente, en cuanto las cumplan, nos sentaremos a hablar del presupuesto.

Muchas gracias señor presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias señor portavoz.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 142

14 de noviembre de 2025

Página 2519

Tiene a continuación para terminar el turno de aportaciones de los grupos parlamentarios, por el Grupo Popular, Sr. Alonso tiene la palabra.

EL SR. ALONSO VENERO: Gracias señor presidente, buenos días a todos.

Y como ya han dicho los que me han precedido en el uso de la palabra, agradecer al consejero y a todo su equipo hoy, la presencia en esta Comisión para explicar las cuentas de su Consejería de Fomento, Vivienda Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

Después de las distintas comparecencias que hemos escuchado en estos días, las cuentas que estamos debatiendo son, por tercer año consecutivo, unas cuentas de récord en inversión en salud, educación y servicios sociales, pero que no se olvidan, sino todo lo contrario, de una parte, esencial en el desarrollo económico, vertebrador y de calidad de vida, como es la consejería cuyas partidas hoy analizamos.

Con la llegada del Partido Popular al gobierno de Cantabria se continuó con los proyectos relevantes en marcha, pero lo que es más importante, se sacaron de los cajones proyectos olvidados y demandados por los ayuntamientos durante años, se han actualizado y desarrollado, nuevos proyectos vitales para los municipios, especialmente para los pequeños municipios olvidados hasta ahora, que no podían hacer frente a las obras, y lo que es más importante, a veces ni a los proyectos de esas propias obras.

Porque el objetivo de este proyecto, de este presupuesto, perdón, es mejorar las comunicaciones, garantizar el suministro de agua y saneamiento que en pleno siglo XXI, sí, esos 16 años en los que el Gobierno PRC-PSOE fue incapaz de solucionar, tengan agua por fin durante todo el año.

Un presupuesto que va destinado a reforzar las infraestructuras portuarias, apostar por el transporte público regional, el compromiso con el medio ambiente, el reciclaje y la economía circular o hacer frente al reto de la vivienda, entre otras muchas competencias de su área.

Les ánimo, por tanto, a todos los miembros de su equipo a seguir trabajando en la transformación de nuestro territorio y la dignificación del trabajo de los empleados de su consejería, superando escándalos pasados, que son ejemplos, sin duda ahora de diligencia y eficacia.

Y por ello también quiero destacar las cifras que con orgullo podemos afirmar hoy. El incremento presupuestario en su consejería de más del siete y medio por ciento asciende o permite que su presupuesto anual supere los 324 millones de euros, una cifra récord en la historia de la consejería que usted dirige.

Un presupuesto en el que tiene, como no puede ser de otra manera, un incremento especialmente considerable en materia de vivienda, superando los 60 millones de euros, como se ha dicho. Sin duda, como ha dicho usted hoy aquí pero no solo hoy sino desde el principio de la legislatura, la importancia de la vivienda en las políticas del Partido Popular, tanto en el ámbito fiscal como el administrativo y en el burocrático, como la propia ejecución de obra, que estamos comprobando.

Y quiero destacar muy importante algunas de las líneas que se prevén en este presupuesto, como es la línea de avales de hasta el 20 por ciento de adquisición de vivienda para jóvenes de hasta 45 años, medida que sin duda será efectiva cuando aprobemos esa necesaria imperiosa ley de vivienda, que sabemos que no contará con el apoyo del Partido Socialista, también es cierto que nos extrañaría lo contrario. Ley de vivienda, que es un ejemplo de que este gobierno actúa con responsabilidad, con una hoja de ruta reflexionada y que establece las bases sólidas y ciertas para que los cántabros puedan desarrollar un proyecto de vida, incluida la vivienda como elemento esencial, con el respaldo absoluto de este Gobierno del Partido Popular.

También es relevante, cómo no, los recursos destinados a ayudas al alquiler, que se incrementan un 19 por ciento, llegando hasta los 13 millones de euros.

Pero no solo eso, vemos también que en GESVICAN se alcanza una cifra de 18 millones de euros para el necesario aumento del parque público, urgencia habitacional, urgencia de vivienda que este presupuesto contempla.

Y un apoyo, sin duda, una muestra más del apoyo a los municipios son las ayudas destinadas a ayuntamientos y juntas vecinales para restaurar edificios públicos o las ayudas a la rehabilitación, tanto energética como de acceso, que se doblan las partidas presupuestarias. Una política de vivienda que se extiende por todos los municipios de Cantabria, sin atender a colores políticos, sino respondiendo a la necesidad real de los cántabros, viven donde viven, donde viven, y ejemplo de ello son los proyectos de construcción en ayuntamientos como Guriezo, Ruiloba, Ribamontán al Mar, Castro, San Vicente, Santander, Penagos.

Y solo deseo, realmente solo deseo que en este trabajo y en esta lucha contra el problema de la vivienda del Gobierno de Cantabria no solo pese a las trabas impuestas por la ministra de Vivienda, Sra. Isabel Rodríguez, y que el ministerio

DIARIO DE SESIONES

Página 2520

14 de noviembre de 2025

Serie B - Núm. 142

ponga a disposición de los cántabros los edificios en estructuras que la SAREB tiene en distintos ayuntamientos de Cantabria.

En definitiva, unas políticas de vivienda del Gobierno de Cantabria, que son la antítesis de las políticas socialistas que han provocado el incremento salvaje de los precios de la vivienda en alquiler o del precio, que ha provocado la huida de miles de propietarios de vivienda que las ha sacado del mercado de alquiler, que han provocado que las zonas tensionadas incrementen los precios de forma disparatada, y eso no es una opinión, eso es un dato objetivo que todos los estudios universitarios lo demuestran. Y por lo tanto animar al gobierno de Cantabria que sigan con esa política de vivienda, apoyándola en los presupuestos como lo está haciendo en este ejercicio 2026.

Y muy brevemente atendiendo a las partidas más importantes por direcciones generales como ha hecho usted, simplemente destacar el incremento en inversión en carreteras que se debe como no puede ser de otra manera a la implicación del gobierno, mejorar la seguridad vial de esas carreteras, el plan de obras municipales, que alcanzan los 27 millones de euros y, en la dirección de transportes bonificando, continuando bonificando el 20 por ciento el transporte público regional por carretera, añadiendo descuentos para jóvenes de hasta el 25 por ciento sobre los precios del transporte. Partida destinada al transporte suprarregional, que supera que pasa de 3.800.000 a cinco millones de euros y que, como dice va destinado principalmente al transporte aéreo, eso que tanto preocupa ahora al Partido Regionalista.

O las nuevas ayudas para la incorporación de conductores profesionales al mercado laboral, una demanda de todo el sector productivo de Cantabria ante la falta de conductores. Una realidad a la que el Gobierno de Cantabria hace frente, o el nuevo mapa concesional que definan nuevas rutas.

Sin duda la descripción que han hecho de todas las obras en la Dirección General de Puertos ¿no? porque en este Parlamento hemos debatido ya en varias ocasiones la situación en la que muchos municipios o juntas vecinales en muchos pueblos de Cantabria se encuentran, realmente sonrojante, que en pleno siglo XXI existan, existan pueblos sin suministro de agua garantizado en todo el año.

Este gobierno progresista, que durante 16 años ha sido incapaz de dar solución y pide que ahora en menos de 24 meses que no fueron capaces en 16 años de solucionarlo, lo hagan todo ahora, un ejemplo de hipocresía y de cinismo político, que no dejaría de sorprender si no viene de quien vienen las críticas.

Actuaciones sin duda destinadas a mejorar la calidad y la garantía del suministro de agua por todos los municipios de Cantabria, para reducir las fugas de la red de abastecimiento; garantizar, como digo el suministro de agua, o la ampliación de los planes hidráulicos para garantizar el suministro vital.

El Plan de Obras, que supera los 30 millones de inversiones, una apuesta sin duda por el medio ambiente, y la lucha contra el cambio climático, un impulso a la reforestación y rehabilitación de áreas degradadas, como ha destacado el consejero.

MARE incrementa su presupuesto hasta superar los 92 millones de euros, que además de atender a la gestión de residuos municipales, incorpora nuevas estaciones depuradoras de aguas residuales en muchos municipios o pone en marcha aquellas que solo estaban como ejemplo al desastre en la gestión, se construirán para que luego no funcionaran un disparate marca socialista.

Se pondrán en marcha nuevos puntos limpios, ejemplos todos del compromiso real de este gobierno con el medio ambiente, el reciclaje y la economía circular.

Y respecto al urbanismo, desde el Grupo Popular confiamos y deseamos que ese instrumento del PROT, el Plan Regional de Ordenación del Territorio, que es un instrumento vital para el desarrollo equilibrado y sostenible de nuestra tierra, sea en realidad sea una realidad en esta legislatura. Ese instrumento, que la coalición de desgobierno PRC- PSOE fue incapaz de presentar durante todos esos años de gestión.

Y simplemente para acabar mi intervención y que no se me acaba el tiempo, aunque es verdad que podría hablar del resto de empresas públicas, quisiera hacer una mención especial y que personalmente me siento muy sensibilizado y es la situación de los afectados por las sentencias de derribo; todos ustedes saben que soy vecino y fui Alcalde de Escalante y que no puedo más que agradecer a este gobierno el compromiso real, materializado en partidas presupuestarias concretas y la puesta encima de la mesa de respuestas ciertas a la angustia sufrida durante décadas por cientos de familias en Cantabria. Con un fondo de derribos que dispondrá el próximo año de nuevo con una partida de seis, superando los seis millones de euros, con las que, junto con el remanente que existe, se hará frente a la compra de las parcelas necesarias para solucionar los problemas que se han sucedido en Argoños con las últimas sentencias judiciales y al resto de indemnizaciones y de construcciones de viviendas que están en marcha y que quedan pendientes. Una deuda sin duda, que tenemos la administración que tenemos pendiente con todas esas víctimas que el Gobierno del Partido Popular está cumpliendo.



DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 142

14 de noviembre de 2025

Página 2521

Así que consejero, con las cuentas que nos ha presentado, sería muy difícil, más allá de los intereses partidistas, a las estrategias electorales, votar en contra de un presupuesto amplio, expansivo, que lucha y que pone el foco en los madereros, problemas que tiene la sociedad de Cantabria y que es un presupuesto que necesitan todos los cántabros para continuar con el desarrollo y el proceso transformador que se inició con la llegada del Partido Popular al Gobierno de Cantabria.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias, señor portavoz.

Señor diputado, a continuación, y para terminar y dando cuenta a la contestación de lo dicho por los grupos parlamentarios tiene tiempo, señor consejero, por 30 minutos más para finalizar la comisión.

EL SR. CONSEJERO (Media Sainz): Gracias, señor presidente.

Pues mire, que venía yo hoy que no pensaba hablar mucho en la dúplica, pero bueno, creo que no va ser así. Voy a intentar responder a todas o a la mayor parte de las cuestiones que he ido apuntando rápidamente, porque algunos, sobre todo desde el Grupo Parlamentario VOX me lo pone muy difícil.

Entienda usted que no me sé yo la 84, punto 3, punto 6, a, b, x, j; no me las no, me la sé. Pero bueno, vamos a hacer una labor de intentar verlo todo en su en su conjunto.

Cuestiones que nos pregunta. Ustedes, cada vez, empezando por el Grupo Parlamentario VOX, cuando ven algo que parece medio ambiente, esa palabra, cambio climático, cualquier tipo de palabra de esas da igual en el contexto en el que este le entra como una urticaria, tienen que ir rápidamente a quitárselo de encima, a ducharse y tal porque a ustedes les produce un problema gordísimo. Dicen ¿por qué? ¿qué partida es esa? ¿en qué lo van a gastar? Claro, no se preocupan tampoco de trabajarla.

Zonas de zonas de bajas emisiones, y demás, ¿dónde van ustedes a gastar ese dinero con la locura que supone eso para el Ayuntamiento de Santander y al de Torrelavega? Pues mire, esas partidas, le voy a dar una desilusión, porque igual usted estaba pensando que las vamos a gastar en pagar asociaciones facineras de extrema izquierda y tal, No, no, no, esas partidas son las partidas para pagar, entre otras cosas, el parking de Torrelavega del feria, un parking disuasorio para que la gente pudiera aparcar allí y son fondos europeos, parte de ellos.

Entonces, aprovechando esas cuestiones y esas normativas que hay que cumplir, les guste o no, porque ustedes sí que son de esa gente que les gusta cumplir las leyes entre poco y nada, pues aprovechando en orden de esa situación hay unos fondos europeos y los utilizamos para eso ¿Le parece a usted mal que hagamos el parking del feria de Torrelavega? Pues yo creo que no le tiene que parecer, ¿aunque en el nombre ponga que tiene algo que ver con las zonas de bajas emisiones? Quítese ese problema vaya al centro de las cuestiones y hagan un poco el...que esas palabras no tienen por qué producir ningún problema. Pero bueno, veo que ustedes...

Me preguntan por una subvención en particular, la de naturaleza y hombre, ¿que lo han hecho a ustedes esa gente?, Esa gente son una asociación sin ánimo de lucro que trabaja, ha trabajado con todos los gobiernos y trabajan bien y hacen las cosas bien. ¿Por qué quiere usted quiere quitemos? cuando están trabajando en recuperar espacios naturales, están trabajando en eliminar especies invasoras. Nosotros no podemos llegar a todos los sitios y si tenemos asociaciones que colaboran con mejorar nuestro medio ambiente, bienvenido sea, y esta es una asociación que hace las cosas muy bien. Por lo tanto, la ayudamos a que sigan trabajando en beneficio de Cantabria, porque si lo tuviéramos que hacer nosotros nos costaría mucho más. Yo sé que a usted esas cosas no las entienden, ya le digo, la urticaria que le da es gorda, pero dejé trabajar a la gente. Que el otro día estuve en Castro y había una asociación de gente que se dedicaba a limpiar vertederos incontrolados que había a lo largo y ancho del Castro, y en algunas zonas de Guriezo y demás, y no les estábamos ayudando. Yo creo que hacer una labor tan importante que les vamos a recibir, y si podemos ayudarles, ayudaremos porque si tenemos que hacerlo nosotros nos cuesta mucho más, Sr. Blanco. Entonces que no le preocupe, que no le den urticaria, que las cosas, aunque se llamen de una manera, hay cosas que parecen de izquierdas y son buenas, ya se lo digo yo, y no soy precisamente un adalid de la izquierda.

Tarjeta única del transporte. Lógicamente, en los próximos días, semanas vamos a presentar esa tarjeta y se va a implantar de forma definitiva. Ya funciona para la gente joven, hemos estado cerrando con los distintos ayuntamientos que se tenían que incorporar para que tuviera sentido tener esa tarjeta. Se han incorporado ya todos los que tienen transportes urbanos municipales, y con eso la pondremos en marcha de forma inminente. Esas cantidades que quedan en el CTL son para eso, para ponerlas de forma inminente en marcha.

Yo creo que no me ha escuchado usted cuando ha hablado del mapa concesional de transporte, y mire que lo he hablado muchas veces, y hoy lo he repetido aquí Dice: ¿Nos lo van a traer aquí al Parlamento? Pues es que voy a hacer mucho más, Le voy a someter a información pública, ahí le cogen ustedes cuando le publique y dicen bueno a mi esta línea

DIARIO DE SESIONES

Página 2522

14 de noviembre de 2025

Serie B - Núm. 142

no me gusta, aquí ocho más, aquí quizás estas tres... Lo vamos a someter a información pública para que no solo ustedes, sino cualquiera, pueda presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Y eso sí, enlazando con el Sr. Zuloaga: "Están ustedes desmantelando el transporte público y sobre todo en las zonas rurales" Tela ¡eh! Alguien que ha sido vicepresidente del Gobierno, que ha estado 16 de los últimos 20 años gobernando Cantabria y que no existían, ni existen concesiones vigentes de ninguna línea de transporte regular por carretera en Cantabria, pues tendría que limpiarse la boca para ni mencionarlo por lo menos.

Hemos venido a arreglarlo y lo vamos a arreglar, a pesar de lo que le pese a usted. Todo lo que usted no hizo lo vamos a hacer nosotros. Sé que es muy duro, todas las semanas, y una y otra, y otra tener que tragar con ello, pero va a tener que aguantar mucho, porque en materia de transporte no hicieron nada en 16 de 20, nada de nada, de nada, dejarlo morir todo. Y nosotros ya tenemos ese plan, hablado con los ayuntamientos, se va a someter a información pública y se aprobará el año que viene, y se licitará y a partir de entonces tendremos unas concesiones en vigor, que no tenemos ninguna. ¿Quién abandona el transporte público de Cantabria?, ¿yo que pongo en orden a usted cuando fue vicepresidente, que no hizo nada? ¿No lo hizo dice usted, Sr. Zuloaga o no era vicepresidente para eso? Igual no era vicepresidente, para eso.

Es que hay ciertas cosas que uno tiene que pensarlas antes de poner las encima de la mesa, sobre todo cuando no han hecho nada.

Brittany Ferries me preguntaba. No, no tienen ninguna ayuda del transporte nuestro transporte internacional, porque tampoco nos lo ha pedido. Funciona bien. El otro día estuvimos en la conmemoración de su aniversario, de su llegada a Santander. Y si colaboramos con ellos, colabora la Dirección General de Turismo, si nosotros tenemos que colaborar en otras cuestiones y nos lo piden, pues lógicamente para nosotros es como el aeropuerto un tema importantísimo, pero si no nos lo piden, ya colabora con campañas publicitarias el propio Gobierno de Cantabria y bueno, pues ahí estamos. No nos han pedido más.

Me preguntaba cuántos ayuntamientos se han acogido a las ayudas. Pues este año, por desgracia, son ayudas para los planes generales, pues que los piden muy poca gente. Santillana del Mar, 10.000; Torrelavega 25.000. Lo único que se ha pedido. Por eso no es necesario, por desgracia, ampliar esa partida.

Me dice que se nos ha olvidado arreglar la lonja de Santander y arreglar la casa suya y arreglar la mía, pero es que los presupuestos de la comunidad autónoma de Cantabria no pueden ir ni a mi casa ni a la suya ni a la lonja de Santander, porque es una instalación que es depende de la Administración General del Estado.

Yo sé que a ustedes eso ya la han traído varias veces, les gusta. Piensan que ahí tiene un caladero pequeño, pero, bueno, si saco uno, saco uno. Pero, hombre, no digan tonterías, porque son cuestiones que es que no es cuestión nuestra. Yo llevo inversiones en todos los puertos de la comunidad que depende de la Cámara autónoma, no en el puerto de Santander, ahí serán otros. Por eso le digo, ni me lo llevo para mi casa, en ninguno de los casos puede hacerlo.

Dejo lo de las viviendas para hablar con respecto al PSOE, que creo que puede ser muy interesante.

Habla usted, intenta meter miedo con estas cuestiones que vienen en la Ley de Vivienda, no a ver si van a hacer consejeras ustedes para meter a la gente. Mire, las viviendas que hace el Gobierno de Cantabria son excepcionales, no buenas, excepcionales, de calidad y de todo, mejores que las que están en el mercado libre, por eso no salen al precio que nos salen y todas las que han venido con fondos europeos más.

Entonces, usted tiene a su disposición cualquiera de las que ya están acabadas, puede ver las que se acabarán en las próximas semanas en Santillana del Mar y en Reinosa, ya están prácticamente concluidas, y las puede ver, y verá si son... Las viviendas que hace el Gobierno de Cantabria, pues mejor que la mía fijo, mejor que la mía, fijo.

Requejada-Suances. ¿Por qué no lleva dinero la carretera en el presupuesto? Porque no vamos a pagar un euro hasta que la carretera esté en funcionamiento. Por lo tanto, el presupuesto de este año, del siguiente y del otro es cero, cero.

Partido Socialista. Le parece muy mal, muy mal, las políticas de vivienda del Gobierno de Cantabria. Subir un 63 por ciento la cantidad es una cosa que atenta contra nuestros jóvenes, atenta contra el interés de todos aquellos que necesitan de vivienda y poco más o menos soy la peor persona que ha pasado en estas cuestiones por Cantabria, porque subo un 63 por ciento lo que ya poníamos, que era bastante.

Al Sr. Zuloaga, no le parece nada mal, por ejemplo, que, del anterior Plan de Vivienda, cuando la ministra nos pedía corresponsabilidad financiera, el plan era 70-30, 70 Estado, 30 Gobierno de Cantabria. Hemos acabado pagando 55-45, ¿qué piensan ustedes 55 el Estado?, no, no, 55 el Gobierno de Cantabria; esa es la corresponsabilidad. Invitan ellos y pagamos nosotros. Esa es la realidad de las políticas de vivienda de un socialista como es el Sr. Sánchez.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 142

14 de noviembre de 2025

Página 2523

Dicen que atropellamos los derechos de los jóvenes, que los condenamos a un futuro malísimo. Condenar a los jóvenes, Sr. Zuloaga, es aprobar una ley en Madrid, que hace que en Barcelona más de 450 personas cada vez que uno saca un anuncio en alquiler, tengan que esperar y por supuesto no llegar nunca a poder tener un alquiler. Eso sí que es atentar contra los derechos de los jóvenes.

Atentar contra los derechos de los jóvenes es hacer una ley que en los tres primeros meses de aplicación hizo que, en toda España, también en Cantabria, más de un 37 por ciento de las viviendas se fueran del mercado del alquiler en el que estaba. Eso sí que es atentar contra los jóvenes.

Atentar contra los jóvenes es crear una inseguridad jurídica que todos los días estamos viendo cómo van desapareciendo del mercado de alquiler todas las viviendas que había. Este día veía yo un anuncio, ya te venden la vivienda con el okupa, y está orgulloso. Dice. ¿Por qué habláis de okupas me acaba de decir? ¿Por qué habláis de okupas? Si lo estáis montando desde el Partido Socialista. Sois una desgracia como Gobierno y así se lo he transmitido cara a cara a la ministra delante de todos los consejeros autonómicos, las políticas que hace el Partido Socialista arruinan a nuestros jóvenes. Mi hijo tiene 17 años y no va a poder tener un futuro, una vivienda si no se la paga su padre, con vuestras políticas, con vuestras políticas. No hay vivienda en alquiler, no conste dónde están los cientos de miles de viviendas que iba a construir Sánchez ni una y las tenemos que encima que pagar nosotros, cuando viene por aquí a inaugurar, ella no ha puesto un euro. 30 por ciento de la Unión Europea, 70 por ciento Gobierno. Cantabria. Esa es la realidad de las construcciones de vivienda, esa: 30 por ciento la Unión Europea, 70 Gobierno de Cantabria, esa ministra que viene dando vueltas por ahí no pone un euro. De hecho, tiene ejecutado el 30 por ciento del presupuesto del año pasado y este año igual. No hay una gestión peor que la ministra de Vivienda y su presidente, el Sr. Sánchez, al que defiende Zuloaga. Nos están llevando a la ruina del futuro de nuestros jóvenes. Así que hablar de vivienda, un socialista, cuidado eh, cuidado, cuidado...

Le he pedido desde hace muchos meses, desde que estuvo aquí en Santander, hay una serie de inmuebles, por ahí que están cerrados en centros, Astillero, Los Corrales y Santa Cruz de Bezana, los tiene cerrados son de la SAREB, algunos ya habíamos hecho una oferta para comprarlos; 200 pico viviendas. Hemos hablado con el secretario de Estado, con ella, con su jefe de gabinete, con la directora general no queda nadie más con quien hablar. De palabra, por escrito, con correos; no hay manera, están en un plan que solo conocen ellos, que nadie va a hacer nada, y esos inmuebles siguen llenos de ratas en el centro de los pueblos, y mientras tanto, los cántabros sin derecho a una vivienda digna.

Seré mejor o peor consejero, pero en estas cuestiones las tengo claras y meridianas, y la razón está de mi lado al cien por cien. Y ustedes han hecho un daño a los jóvenes españoles, que algún día habrá que tratarlo en algún libro. Es vergonzoso.

Y, si quiere hacer un trabajo bueno para los cántabros, dígale al delegado del Gobierno, si quiere y le coge el teléfono, que llame a la ministra y nos pase esos inmuebles, porque tenemos dinero suficiente para empezar a construir. No le vamos a pedir dinero, ya lo hacemos nosotros. Pero son doscientas y pico viviendas que jóvenes en la comarca del Besaya, en la zona de Astillero y en la zona de Santa Cruz de Bezana podrían entrar a vivir mañana y no pueden entrar porque aquí nadie mueve un papel; por escrito de palabra, por correos electrónicos y de todas las maneras, y eso es su Gobierno, el que usted apoya.

Que ustedes duplicaron el parque público... sería en Venezuela, porque en Cantabria, en Cantabria... Que ustedes duplicaron el parque público. Hay que tener papa. Que el Partido Socialista duplicó el parque público. Bueno, no vamos a entrar al trapo porque tal.

El bono de alquiler joven. Sacan pecho con el bono de alquiler joven. No le quiere ningún joven. Las condiciones que nos impone su ministra son infinitamente peores que las que da el Gobierno de Cantabria. Por lo tanto, nos da. Oye, gestionalo, yo te doy el dinero, tú lo gestiones con mis condiciones, pero no lo quiere nadie. Hemos tenido que alargar el plazo porque si no teníamos que devolver el dinero, se lo hemos dicho todos los consejeros, le da igual.

Es una vergüenza tener una persona como esa ministra al frente de ese ministerio, ese ministerio, que es el más importante que hay ahora en el Gobierno de España.

Más cuestiones con eso de que abandonamos a la gente en las zonas rurales y en todos los sitios con el agua. Cuando llego al Gobierno me encuentro que hay ayuntamientos que desde febrero necesitan cisternas de agua para llevar el agua a sus depósitos y no pocos. Muchos. Parece ser que estaba todo resuelto, porque el que he venido he sido yo a cargar esa situación.

Y dice el Sr. Zuloaga que es que claro que es que no estamos haciendo nada por los pueblos, y en esto del agua, pues que la culpa de lo que está pasando es del Gobierno de la presidenta Buruaga y en este caso, de este consejero.

Mire, le voy a dar, no pensaba yo entrar a tanto detalle, pero ya de paso, pues ya que lo vamos a hacer, lo cuento, que pierdo por contarlo. Antes les he dicho las grandes obras que no pensaba entrar más al detalle, que son las grandes obras de infraestructuras, algunas municipales, y otras de, otras nuestras, esas grandes inversiones en modernización de

DIARIO DE SESIONES

Página 2524

14 de noviembre de 2025

Serie B - Núm. 142

todo el abastecimiento y saneamiento de Cantabria, sobre todo en los ayuntamientos pequeños, en todos los municipios de riesgo de despoblamiento. Pero es que luego llevamos dos años haciendo proyectos, pidiendo permisos y demás, prácticamente en todos los municipios de Cantabria, porque estaba todo cómo lo dejaban ustedes manga por hombro, diría mi abuela. Estaba todo así. Ni un solo proyecto, hecho en ningún sitio. Mientras que la gente tenía que llevar en cisternas el agua a los depósitos, no se hacían proyectos, no se hacían obras, y ahí estábamos. Ese era la, la, la realidad.

Mientras tanto, esas grandes obras que ya le he dicho: tributo de Santander, que se adjudicará en los próximos días. Abastecimiento a La Quintana, en Valdeolea 269.000, tengo el, tengo el detalle hasta el céntimo, ¿y sabe usted porque tengo hasta el céntimo? Porque tengo todos los proyectos y muchos casos ya licitados, y en muchos casos en obras todas estas actuaciones que yo le voy a leer ahora.

Abastecimiento a La Quintana en Valdeolea, doscientos sesenta y nueve mil y pico. Mejoras de captaciones y cloraciones en Anievas, cuarenta y ocho mil y pico. Filtración y coloración en Calga también Anievas setenta y siete mil y pico. Captación en Collado de Cieza, 92.000. Acometida de agua en Miera cuarenta y ocho mil y pico. Mejora del cuadro eléctrico de la ETAP de Polientes y bombas en Ruija y Espinosa de Bricia, Valderredible 116.000. Mejoras de diferentes instalaciones en Valdeprado del Río, 48 cuarenta y ocho mil y pico. Renovación de abastecimiento a Villota, en Valderredible, 133.000. Abastecimiento en El Ahorcado y La Concha, San Roque de Riomiera, 352.000. Red de abastecimiento y La Hilera, Polanco, 155.000. Cambio de tubería del depósito de Sel de Arriba el depósito de Llaguno en Guriezo, 48.000. Mejoras de abastecimiento en Luena, 49.000. Reparación del emisario submarino en Castro. Esto saneamiento 1.151.000. Red de saneamiento y conexión. En Villasevil interceptor general de la cuenca del Pas, Santiurde de Toranzo, 859.000. Conexión de Ajo con el saneamiento general de las marismas de Santoña, 4.263.000. Renovación del saneamiento de la cuenca del arroyo Pozeirún y conceder una conexión al colector general de la marisma de Santoña en Escalante, 191.000. Saneamiento del Coterillo en Saro, 151.000. Saneamiento del barrio La Serna en Santillana del Mar, 125.000. Mejora de la hectárea don La Junquera Marina de Cudeyo, 85.000. Renovación del sistema de saneamiento de los núcleos de Mirones y La Vega en Miera, 205.000. Nueva EDAR en Bostronizo, Arenas de Iguña, 121.009. Nueva EDAR en San Vicente de León, Arenas, de Iguña, 148.000. Nueva depuradora en La Costa en Campoo de Yuso, 79.000. Obras para la protección de la tubería y saneamiento en la margen izquierda del río que Quiviesa en Potes, 117.000: Puesta EDAR, puesta a punto de la EDAR de Bárcenillas, en Ruente, 35.000. Puesto EDAR, puesta a punto de la EDAR de La Laguna. Poblaciones, 40.000. Reconversión de la EDAR Aebar en Cárbores, Alfoz de Lloredo, 77.000. Red de abastecimiento, alcantarillado y saneamiento en las proximidades del Palacio de los Velasco, Hozayo y Larrañada, Entrambasaguas 294.000...

Y me dirá usted ¿hay una cosa rara en todo esto? Ustedes han escuchado los nombres de los ayuntamientos, habrán dicho, pues si hay de todos los partidos políticos, raro en un Gobierno, porque eso es lo que se va a empezar o está empezando, se va a empezar de forma inmediata. Qué Gobierno más raro somos que repartimos el dinero en aquellos sitios donde hace falta.

Claro, cuando uno viene de 16 años de 20 haciendo otras cositas, pues estas cosas son raras.

Y luego me dice usted que abandonó los pueblos. Pues le digo, como con la vivienda, o le digo como lo de los transportes, traiga alguna cosa de las que hicieron e igual puede sacar pecho, pero Sr. Zuloaga, es hicieron muy pocas cosas. Entonces pueden sacar pecho de muy pocas o de ninguna.

Y hablábamos del tasazo. También ha salido el tema del tasazo. Aquí parece que la ley la hice yo. Decía el Sr. Hernando: "no quería mirar atrás..." Pues bueno, tampoco voy a mirar atrás, pero esa ley la votó quien la votó y esa ley obliga a que se percute al ciudadano los costes íntegros de todo lo que se hace.

Y es peor todavía. El otro día he estado, ha habido una sectorial. Ha habido una reunión técnica de las preparatorias antes de la sectorial y la ministra y el secretario de Estado están por la labor de cambiarla para volverlo a subir otra vez. Dice el Sr. Zaragoza que cobran muchísimo, hay que ayudar a la gente, hay que, hay que, hay que, hay que, hay que... Y su intención es subirla y no subirla multiplicarla; ya les voy avisando que, si el Partido Socialista y Pedro Sánchez sigue en el Gobierno por un tiempo y es capaz de aprobar y modificar esa ley, vamos a tener, lo del tasazo de ahora va a ser una broma, va a ser una broma. Y vienen sacando pecho de por qué las aplicamos. Estamos cumpliendo la ley que no hemos votado y que han hecho otros, y eso es una realidad, le guste a quien le guste.

Ejecución de presupuesto a día de hoy comprometido 84,51. Es que es otra, otra de las cosas, otra de las cosas que pues que hay que el otro día salían la ejecución presupuestaria de Cantabria a nivel nacional y estábamos, pues, bien colocados. Lógicamente, dentro de esa ejecución presupuestaria, la Consejería de Fomento es de las que mejor va, no es ni por ser ni mejor ni peor. Es así.

Y, por supuesto, soy el consejero que más ejecución ha tenido desde que hay democracia en Cantabria sin duda. Mejor o peor, con mis defectos me podrán decir, está gordo, tal no, sé qué, es feo, lo entiendo de esas cosas, las entiendo, pero que no ejecutó el presupuesto, pues hombre, otra cosa me podrán decir, pero eso, pues hombre, lo hago; guste o no guste.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 142

14 de noviembre de 2025

Página 2525

Otra cosa que ya ha sido ya, no sé quién le habrá dicho hoy que tenía que decir que abandonó Torrelavega, porque, porque si hay una queja general de todos los ayuntamientos de Cantabria, incluidos los del Partido Popular, es que somos excesivamente generosos con Torrelavega.

Y no es que seamos generosos, también lo dicen incluso de Castro. Fíjese, usted, me dicen que en Castro ya hacemos muchas inversiones. Es que volvemos a lo de siempre, a pesar de que ustedes gobiernen en esos dos municipios son municipios que estaban abandonados de la mano de Dios, y eso es una realidad como la copa de un pino.

Dice: nos han abandonado. La Inmobiliaria, el parking de La Inmobiliaria, que perdieron la subvención por mala gestión, tuvimos que llegar a ayudarles y recuperar la subvención. Ahí está hecho con ayuda del Gobierno regional.

El aparcamiento de, del Ferial de Torrelavega, el que le da tanta urticaria al Sr. Blanco, pues lo estamos pagando íntegramente y se acabará a final del mes de diciembre y será una realidad pagado por el Gobierno, por un Gobierno que perjudica gravemente a los torrelaveguenses. Ya se ve.

Esta semana inaugurábamos la carretera Viveda-Dualez, pues un atropello que hemos hecho en los ciudadanos de Torrelavega el querer invertir nueve millones y pico allí, pues un atropello, está claro, ¡cómo se nos ocurre a nosotros!

El martes o el lunes entra, en el entrar en el ayuntamiento el proyecto para las viviendas, para dar la licencia en las viviendas de Sierrapando, las podíamos haber llevado a Laredo a Santoña a otros sitios, no, las llevamos a Torrelavega.

Las de El Zapatón, las de La Inmobiliaria, los paseos peatonales, yo me acuerdo que los he estado inaugurando con el señor alcalde.

El siguiente tramo que nos hemos comprometido a sacar adelante de Dualez a Ganzo, pues ya quisiera yo que me perjudicaran por ser socialista así.

¿Quién ha invertido más en Torrelavega desde que hay democracia en una sola legislatura, Sr. Zuloaga? Sume, a eso llegará. Entonces, quién es el que más ha invertido y quedan muchas más inversiones, quedan muchas más inversiones; lógicamente, miramos por los ciudadanos de Torrelavega, a pesar de que les gobiernan ustedes, bastante desgracia tienen, ¡qué le vamos a hacer!

PROT no me ha debido escuchar tampoco, dice que nos olvidamos del PROT, nos olvidamos del PROT y lo dice un socialista. Año 15, 19, tienen el borrador, le llevan al Consejo de Gobierno o le menean un poco por las consejerías, ¡uf! le llevaba a un socialista y una socialista también vicepresidenta del Gobierno. Allí se quedó en el cajón. El 19 cambia de lado, se vuelve a hacer el borrador, al cajón. Y ¿he sido yo el que me ha olvidado cuando he dicho en sede parlamentaria, y lo vuelvo a repetir hoy, que el PROT estará ya con las consultas previas este mes y con la aprobación inicial del primer trimestre, el 26? Pues hombre, olvidarme yo, Sr. Zuloaga, igual algún olvido tuvo usted más que yo, que ha sido vicepresidente del Gobierno, ¡eh! ¡no se le olvide!, que tiene mala memoria para lo que quiere.

Dice usted, "no voy a apoyar el presupuesto bajo ningún concepto, a pesar de que sube la vivienda, porque ustedes están absolutamente equivocados en esa dinámica que llevan de la vivienda, es mucho mejor invertir menos, para qué van a hacer estas cosas, tal, no lo vamos". No ha escuchado, ¿no estuvo ayer por la tarde usted aquí en esta misma sala, Sr. Zuloaga? Aquí hubo dos sindicatos, hubo la patronal, dijeron lo que dijeron, ¿lo escuchó usted Sr. Zuloaga? Pues reléalo otra vez, reléalo, reescúchelo otra vez, que no está mal, a veces escuchar a otros y aprender de otros, si lo que dicen esos otros es razonable.

El MOVIVA, el MOVIVA, se le dotará en cuanto se apruebe la Ley de vivienda, y eso ya depende del Parlamento, ya no depende del Gobierno, y en cuanto se, eso, se, se, se, se dotará.

Puerto de Comillas, Sr. Hernando, no desapareceremos de la tramitación nada del puerto de Comillas. Se va a licitar ya de forma inmediata, el arreglo de la lonja, el proyecto, hasta redactándose los pliegos y en el plan de puertos llevan a serie de cuestiones que, bueno, que hasta que se van a ejecutar, pero lo de la lonja se va a licitar de forma inmediata, y lo sabe la alcaldesa, y, y bueno, estamos trabajando en todos los puertos y vamos con el presupuesto que tenemos, haciendo todos los años y en el de Comillas también.

Alguno lo ha dicho, no sé ahora ya no sé quién lo ha dicho, tema de las ayudas o de las ayudas a los descuentos por carretera. No está incluida la misma cantidad que había el año pasado, porque el año pasado teníamos el compromiso del ministerio que iba a seguir financiando su 20 por ciento. Lógicamente, ese es un dinero que viene del Estado y no podemos tenerla en cuenta, nosotros mantenemos el nuestro, por eso he dicho que sería muy bueno que se mantuviera, porque ha tenido un efecto muy positivo sobre la recuperación de toda la gente que utiliza el transporte público, pero si no nos han dicho que, que lo vamos a tener, pues hasta que no lo tengamos, en el caso que lo tengamos, se ampliará la partida y esas ayudas se aplicarán en lugar de por el 20 nuestro, pues por el, por el 40, como han sido este año.

DIARIO DE SESIONES

Página 2526

14 de noviembre de 2025

Serie B - Núm. 142

Tasazo. Yo creo que no sé si se me olvida algo. Yo creo que no.

Como idea última, yo creo que este es un proyecto que no es el proyecto del Partido Popular, este es un proyecto de los cántabros. En la consejería que dirijo yo creo que es un momento histórico, como lo fue el del año pasado, no porque lo hagamos nosotros, porque lo hemos venido haciendo en esta legislatura de la mano, de la mano del Partido Regionalista, sino porque creemos sinceramente que todas estas inversiones son esenciales para seguir trabajando en el desarrollo futuro de Cantabria y en cumplir todos esos compromisos que hemos adquirido con ayuntamientos de todo color político, en tema de aguas, en tema de infraestructuras, en temas medioambientales, en todos los ámbitos de..., vivienda también, en todos los ámbitos que tiene, tiene competencias la consejería.

Yo creo que, si todos ponemos un poco de nuestra parte y el 1 de enero hay presupuestos, esto no va a ser malo para nadie. Si hay presupuestos y cada uno tiene su parte de propuesta en ese presupuesto y se mejora lo que nosotros hemos traído, que tendrá cosas que están equivocadas, seguramente, eso será muy bueno para los cántabros.

Yo creo que no debemos desaprovechar una ocasión como esta. Creo que tampoco hay motivos para desaprovecharla y espero que todos los grupos parlamentarios sepan estar a la altura, porque yo creo que los cántabros nos lo reclaman.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias, señor consejero.

Le agradezco de nuevo su intervención explicando los presupuestos y también de sus altos cargos que nos acompañan.

Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las once horas y cuarenta y dos minutos)